

### HOJA DE APROBACIÓN

	Preparado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
<b>Nombre:</b>	KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S	Luis Alberto Camelo Cristancho Darleny C. Fajardo Cuadrado	Luis Alberto Camelo Cristancho
<b>Cargo:</b>	Firma de Auditoria contratada	Asesor de Control Interno Dir. Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Asesor de Control Interno
<b>Fecha:</b>	30/05/2017	08/06/2017	08/06/2017

### HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Acción	Fecha	Descripción de la Acción	Numeral	Responsable
1.0	Creación	19/12/2011	Creación del formato	Todos	Lady Giovanna Torres Sánchez
2.0	Modificación	31/05/2012	Eliminación del numeral 1.3 la casilla PLAN DE ACCIÓN que contiene FECHA y RESPONSABLE	1.3	Lady Giovanna Torres Sánchez
3.0	Modificación	14/03/2016	Se modifica el formato en su totalidad.	Todos	Luis Fernando Granados Rincón Edgar Cobos Parra
4.0	Modificación	08/06/2017	Se realizan las siguientes modificaciones y ajustes: En el numeral 1.3 Metodología Utilizada, se incluye la Tabla 1. Criterios de calificación de los Hallazgos. En el numeral 2. Resumen Ejecutivo: Se incluye el numeral Actividades adelantadas. El numeral Fortalezas se renombra como Fortalezas o Cumplimientos. El numeral 3.1 Evaluación de riesgos y controles, se modifica y se deja como Hallazgos. El numeral 3.2 Cumplimiento de actividades críticas, se modifica y se deja como Observaciones. Se elimina el numeral 3.3 Tecnología Habilitante.	Todos	Luis Alberto Camelo Cristancho Edgar Cobos Parra

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.

AP-FOR-003 V 1.1

**Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales  
UGPP**

**Auditoría Interna**

**Evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas  
Vigencia 2018**

**5 - marzo - 2019**

<b>Nombre del Informe:</b> Informe de evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas – vigencia 2018	<b>Código:</b> D5-27-2
<b>Descripción:</b> Verificar el cumplimiento de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP (en adelante la Unidad) de las normas e instructivos que rigen el proceso de Rendición de Cuentas de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en derechos humanos y paz de agosto de 2017, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (en adelante DAFP) y la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos – CONPES 3654 de abril de 2010, expedida por el Consejo Nacional de Política Económica y Social – Departamento Nacional de Planeación.	

Lista de Destinatarios	
Gloria Inés Cortés Arango	Directora General
Maximino Sossa Fajardo	Director de Estrategia y Evaluación

Datos de Contacto de los Auditores	
Luis Alberto Camelo Cristancho	Asesor de Control Interno UGPP

## CONTENIDO

1. Términos de Evaluación.....	5
1.1. Objetivo.....	5
1.2. Alcance .....	5
1.3. Metodología Utilizada.....	5
1.4. Fuentes de Información.....	6
2. Evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas .....	7
2.1. Etapa de Aprestamiento.....	9
Autodiagnóstico de la Entidad.....	9
Asignación del RRHH para la Rendición de Cuentas .....	9
2.2. Diseño.....	14
Cronograma de actividades Rendición de Cuentas .....	14
Plan de comunicaciones de la estrategia de Rendición de Cuentas .....	14
Audiencias Públicas participativas .....	14
Sensibilización y difusión de la estrategia de Rendición de Cuentas a los ciudadanos .....	15
2.3. Preparación y Capacitación .....	16
Informes de evaluación y seguimiento a los resultados de la gestión.....	16
Seguimiento de resultados a indicadores y productos del Plan de Desarrollo .....	17
Informar los indicadores de la Rendición de Cuentas y Análisis de información a indicadores de Rendición de Cuentas (si aplica) .....	17
Canales de comunicación utilizados para la difusión de la Rendición de Cuentas ..	17
2.4. Ejecución.....	18
Informe de Rendición de Cuentas.....	18
Ubicación del informe en página web .....	18
Ubicación del informe en página web .....	19
Formato de publicación del informe de Rendición de Cuentas .....	20
2.5. Seguimiento y Evaluación .....	21

Evaluación o encuesta utilizada de la jornada de Rendición de Cuentas y resultado de las mismas .....	21
Plan Institucional resultado de la Rendición de Cuentas (recomendaciones de la ciudadanía) .....	21
3. Conclusiones .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>

## 1. Términos de Evaluación

### 1.1. Objetivo

Verificar el cumplimiento de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP (en adelante la Unidad) de las normas e instructivos que rigen el proceso de Rendición de Cuentas de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en derechos humanos y paz de agosto de 2017, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (en adelante DAFP) y la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos – CONPES 3654 de abril de 2010, expedida por el Consejo Nacional de Política Económica y Social – Departamento Nacional de Planeación.

### 1.2. Alcance

La evaluación comprende el proceso de rendición de cuentas realizado por la Unidad para la vigencia 2018, incluyendo la siguiente información:

- Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en Derechos Humanos y Paz – MURC V.2 Agosto 2017 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP
- Publicaciones en la página web de la Unidad
- Audiencia pública de Rendición de Cuentas - Medio: Hangout
- Citaciones a la ciudadanía
- Preguntas y respuestas a los ciudadanos

El alcance definido para la revisión contempló los tres principios establecidos en la Guía para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública a la Ciudadanía, expedida por el DAFP:

- Información
- Diálogo
- Incentivos

### 1.3. Metodología Utilizada

Para realizar la evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas, la auditoría desarrolló las siguientes actividades con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable a la misma así:

- Requerir a la Dirección de Estrategia y Evaluación, la información relacionada con el proceso de Rendición de cuentas vigencia 2018.
- Realizar la validación de la información utilizada por la Unidad para la Rendición de Cuentas vigencia 2018, de acuerdo a lo definido en el Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en Derechos Humanos y Paz.
- Validar los resultados con el Asesor de Control Interno.

Se definieron los siguientes criterios que indican el grado de cumplimiento según los resultados obtenidos después de aplicar los procedimientos de la evaluación a cada una de las etapas del modelo propuesto en el MURC, tal como se observa en la Figura 1, de la siguiente manera:

**Figura 1. Metodología de la Evaluación**



**Fuente:** elaboración propia de Control Interno a partir de la evaluación de cumplimiento efectuada a la Unidad respecto a la implementación del modelo propuesto en el MURC.

#### 1.4. Fuentes de Información

- Documentación publicada en el Sistema Integrado de Gestión – SIG, Intranet.
- Documentación publicada en la página web [www.ugpp.gov.co](http://www.ugpp.gov.co)
- Información enviada por la Dirección de Estrategia y Evaluación.

## 2. Evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas

La Unidad diseñó y presentó a la ciudadanía y grupos de interés (ver 2.1.3), el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018, el cual refleja la estrategia de la Entidad para continuar materializando su compromiso en la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia de su gestión.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento del Decreto 124 de 2016 en su artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo a la Estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, realiza de forma cuatrimestral el seguimiento a las actividades definidas en el mismo, incluyendo la evaluación del componente No. 3 – Rendición de cuentas, el cual cuenta con las siguientes actividades:

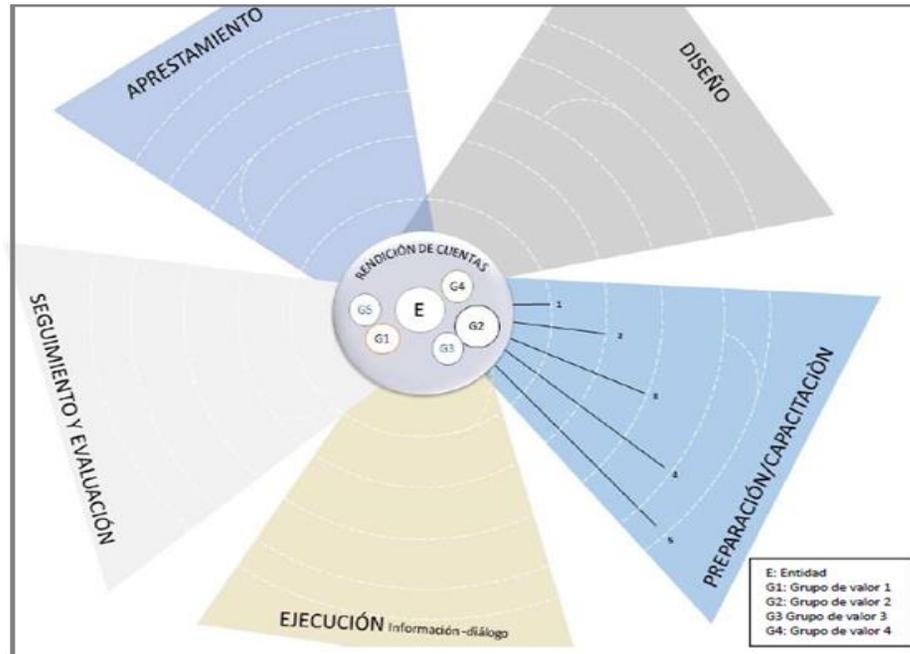
**Tabla 1: Subcomponentes Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción 2018**

Subcomponente	Actividades definidas por la Unidad a ejecutar en la vigencia 2018
1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	6 actividades
2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	5 actividades
3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	1 actividad
4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	5 actividades

**Fuente:** elaboración propia Oficina de Control Interno a partir del Plan Anticorrupción vigencia 2018 de la Unidad.

Para el presente informe se realizará específicamente la verificación y revisión de proceso de Rendición de Cuentas, aplicando las 5 etapas del modelo propuesto en el Manual Único de Rendición de Cuentas en relación con la Ley 1757 de 2015 así:

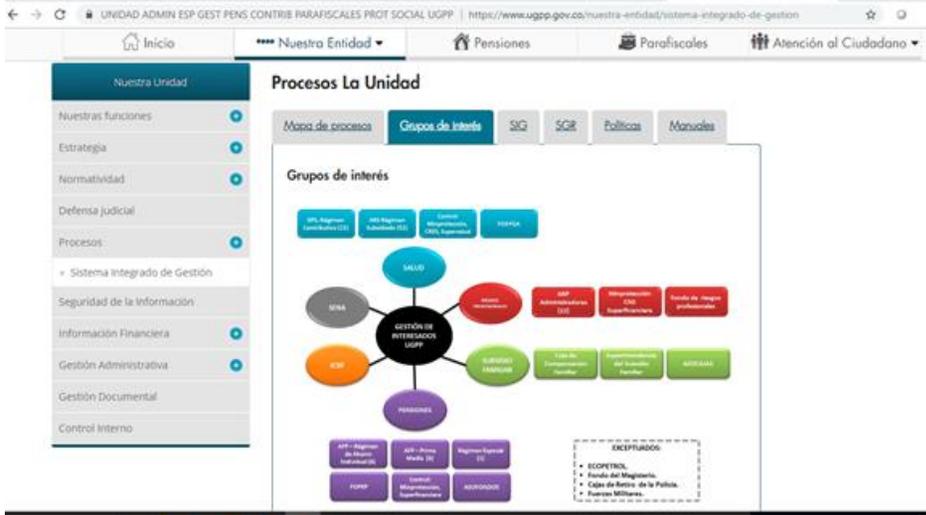
Imagen 1. Etapas del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC (DAFP)



**Fuente:** Manual Único de Rendición de Cuentas – Departamento Administrativo de la Función Pública

## 2.1. Etapa de Aprestamiento

Actividad de acuerdo al Manual	Validación	Estado				
<p><b>Autodiagnóstico de la Entidad</b></p>	<p>La Unidad como referencia para conocer el estado de la implementación de políticas de desarrollo administrativo nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG implementó la herramienta de autodiagnóstico publicado por la Función Pública, sin embargo, es de aclarar que "el uso de este instrumento es voluntario y no implica reporte de información a ninguna instancia gubernamental" como lo señala el artículo 2.2.22.3.10 del Decreto 1499/2017 Sistema de Gestión.</p>					
<p><b>Asignación del RRHH para la Rendición de Cuentas</b></p>	<p>La Unidad expidió la Resolución 1522 del 06 de diciembre de 2017 "por la cual se crea el Comité Institucional y de Gestión y Desempeño", en el artículo séptimo: Equipos de Trabajo Temáticos, implementa las políticas de gestión y desempeño institucional establecidas en el artículo 2.2.22.2.1 del Decreto 1499 de 2017, por intermedio de Equipos de Trabajo Temáticos, los cuales harán parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p> <p>Para el caso específico de Rendición de Cuentas, en la "Dimensión III, Política de Gestión y Desempeño Institucional de Participación Ciudadana en la gestión pública" se crea el equipo temático "Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas" y define como líder al Director de Estrategia y Evaluación.</p> <p><b>Imagen 2. Asignación del Recurso Humano Equipos Temáticos– Resolución 1522/2017</b></p> <table border="1" data-bbox="489 1036 1507 1263"> <tr> <td data-bbox="489 1036 793 1263"> <p>III. Gestión con Valores para resultados - Participación ciudadana en la gestión pública</p> </td> <td data-bbox="793 1036 972 1263"> <p>Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas</p> </td> <td data-bbox="972 1036 1161 1263"> <p>Director de Estrategia y Evaluación</p> </td> <td data-bbox="1161 1036 1507 1263"> <p>Asesor de Control Interno</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Director de Servicios Integrados de Atención</li> <li>2. Director de Gestión de Tecnologías de la Información</li> <li>3. Asesor de Comunicaciones</li> </ol> </td> </tr> </table> <p><i>Fuente: Resolución 1522 del 06 de diciembre de 2017</i></p>	<p>III. Gestión con Valores para resultados - Participación ciudadana en la gestión pública</p>	<p>Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas</p>	<p>Director de Estrategia y Evaluación</p>	<p>Asesor de Control Interno</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Director de Servicios Integrados de Atención</li> <li>2. Director de Gestión de Tecnologías de la Información</li> <li>3. Asesor de Comunicaciones</li> </ol>	
<p>III. Gestión con Valores para resultados - Participación ciudadana en la gestión pública</p>	<p>Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas</p>	<p>Director de Estrategia y Evaluación</p>	<p>Asesor de Control Interno</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Director de Servicios Integrados de Atención</li> <li>2. Director de Gestión de Tecnologías de la Información</li> <li>3. Asesor de Comunicaciones</li> </ol>			

Actividad de acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p><b>Identificación de Grupos de Interés</b></p>	<p>La Unidad tiene como referencia la caracterización "SC-PRO-001 Caracterización Proceso de Gestión de las Relaciones con el Ciudadano, Clientes Parafiscales y Grupos de Interés" la cual se encuentra en el Site de la Entidad en el siguiente link: <a href="https://drive.google.com/file/d/0B9VqhXXK7JHfcZHX0JFekU5RDQ/view">https://drive.google.com/file/d/0B9VqhXXK7JHfcZHX0JFekU5RDQ/view</a></p> <p>Adicionalmente en la página web de la Unidad, en el link de Procesos se evidencia imagen con la identificación de los Grupos de Interés.</p> <p><b>Imagen 3. Identificación Grupos de Interés</b></p>  <p><i>Fuente: página web de la Unidad</i></p>	

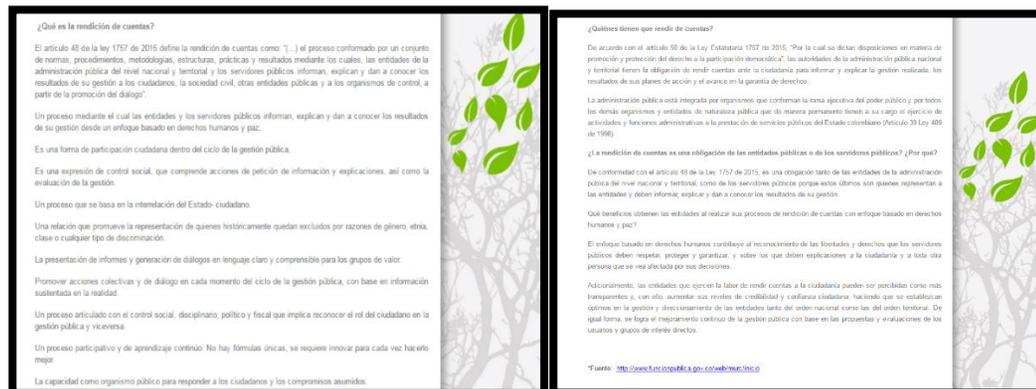
Actividad de acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p><b>Objetivos de la Rendición de Cuentas</b></p>	<p>Al inicio de cada vigencia, la Unidad presenta a la ciudadanía por medio de la página web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el cual refleja la estrategia de la Entidad para continuar materializando su compromiso en la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia de su gestión. Teniendo en cuenta que uno de los componentes de dicho plan corresponde a Rendición de Cuentas, se consideran los objetivos establecidos en el mismo, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Blindar a la entidad frente a posibles eventos de fraude y corrupción, a través de la actualización y divulgación del mapa de riesgos.</i></li> <li>• <i>Facilitar el acceso de los ciudadanos a los trámites de la entidad, identificados con posibilidad de mejora.</i></li> <li>• <i>Generar espacios de diálogo con los ciudadanos, promoviendo la transparencia de La Unidad sobre la gestión realizada.</i></li> <li>• <i>Mejorar las condiciones de acceso a los servicios de la entidad, para el ejercicio de los derechos fundamentales de los ciudadanos.</i></li> <li>• <i>Generar condiciones que garanticen a la población, el acceso a la información.</i></li> </ul>	
<p><b>Sensibilización para la Rendición de Cuentas (interno)</b></p>	<p>Para la vigencia 2018 la Unidad incluyó en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en el Componente 3 - Rendición de Cuentas, Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas, la actividad “Divulgar a los funcionarios de la UGPP bimestralmente, a través de medios virtuales, contenidos relacionados con la importancia de la rendición de cuentas”, la cual se ejecutó utilizando los mecanismos de comunicación de la Unidad: Intranet, protectores de pantalla, correo electrónico nuestras noticias.</p>	

## Imagen 4. Fondos de Pantalla bimestre julio – agosto 2018 y noviembre – diciembre 2018



Fuente: Oficina de Comunicaciones de la Unidad

## Imagen 5. Sensibilización Intranet – septiembre a diciembre de 2018



Fuente: Oficina de Comunicaciones de la Unidad

**Imagen 6. Sensibilización Nuestras Noticias – bimestre noviembre - diciembre de 2018**



*Fuente: Oficina de Comunicaciones de la Unidad*

## 2.2. Diseño

Activada de acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p><b>Cronograma de actividades Rendición de Cuentas</b></p>	<p>La Unidad El cronograma de actividades para la Rendición de Cuentas se encuentra definido en las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, componente 3 – Rendición de Cuentas, publicado en la página web de la Unidad a través del siguiente link:  <a href="https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/Plan%20Anticorrupci%C3%B3n%202018_Enero2018_Versi%C3%B3nFinal30Enero2018%20%288%29.pdf">https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/Plan%20Anticorrupci%C3%B3n%202018_Enero2018_Versi%C3%B3nFinal30Enero2018%20%288%29.pdf</a></p>	
<p><b>Plan de comunicaciones de la estrategia de Rendición de Cuentas</b></p>	<p>La Oficina Asesora de Comunicaciones de la Unidad diseña el Plan de Comunicaciones de la estrategia de Rendición de Cuentas en el cual se identifica la población objetivo por cada una de las actividades a ejecutar, así como los medios a utilizar, la información a transmitir, frecuencia e indicadores</p>	
<p><b>Audiencias Públicas participativas</b></p>	<p>La entidad en su presentación de Rendición de Cuentas realizada el 19 de diciembre de 2018, generó espacios de participación activa de la ciudadanía; durante la transmisión en directo se dispusieron los canales en redes sociales para participar: Twitter @UGPP_Colombia, Facebook @UGPPColombia y el canal de Youtube (<a href="https://www.youtube.com/c/LaUnidaddePensionesyParafiscales">https://www.youtube.com/c/LaUnidaddePensionesyParafiscales</a>) ,este último momento de diálogo se definió hasta el 28 de diciembre de 2018.</p>	

Actividad de acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p><b>Sensibilización y difusión de la estrategia de Rendición de Cuentas a los ciudadanos</b></p>	<p>La Unidad realiza la difusión de la estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía a través de los medios descritos en el Plan de comunicaciones (Facebook, Twitter, YouTube, página web, periódico).</p> <p><b>Imagen 7. Sensibilización externa – (Página web, Facebook)</b></p>  <p><i>Fuente: Oficina de Comunicaciones de la Unidad</i></p>	

### 2.3. Preparación y Capacitación

Actividad de acuerdo al Manual	Validación	Estado																			
<p>Informes de evaluación y seguimiento a los resultados de la gestión</p>	<p>La Unidad publica en su página web el Informe de Gestión para la vigencia 2018, en el que se evidencia que su gestión se centra en su propósito misional, su objetivo retador (visión) y las funciones asignadas. Por medio de este informe presenta a sus grupos de valor los principales logros durante dicha vigencia, en el marco del principio de transparencia y buscando garantizar el derecho de las personas a conocer de la gestión que realizan las entidades estatales, y como información complementaria de la estrategia de la Rendición de Cuentas de La Unidad. El informe puede ser consultado en el siguiente link: <a href="https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/0.%20INFORME%20DE%20GESTI%C3%93N%202018-ENERO_DICIEMBRE_Consolidado_v1%20%281%29.pdf">https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/0.%20INFORME%20DE%20GESTI%C3%93N%202018-ENERO_DICIEMBRE_Consolidado_v1%20%281%29.pdf</a></p> <p><b>Tabla 2. Contenido informe de Rendición de Cuentas</b></p> <table border="1" data-bbox="485 889 1430 1143"> <thead> <tr> <th colspan="2">CONTENIDO INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018</th> <th>UBICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2"><b>Presupuesto</b></td> <td>Ejecución Presupuestal</td> <td>Pág. 18</td> </tr> <tr> <td>Estados Financieros</td> <td>Pág. 20</td> </tr> <tr> <td><b>Cumplimiento de Metas</b></td> <td>Proyectos de Inversión</td> <td>Pág. 17</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Gestión</b></td> <td>Objetivos Estratégicos</td> <td>Pág. 7</td> </tr> <tr> <td>Metas e Indicadores de Gestión</td> <td>Pág. 11 a 15</td> </tr> <tr> <td><b>Contratación</b></td> <td>Gestión Contractual</td> <td>Pág. 19</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Fuente:</i> elaboración propia de Control Interno a partir de la información publicada en la web de la Entidad</p>	CONTENIDO INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018		UBICACIÓN	<b>Presupuesto</b>	Ejecución Presupuestal	Pág. 18	Estados Financieros	Pág. 20	<b>Cumplimiento de Metas</b>	Proyectos de Inversión	Pág. 17	<b>Gestión</b>	Objetivos Estratégicos	Pág. 7	Metas e Indicadores de Gestión	Pág. 11 a 15	<b>Contratación</b>	Gestión Contractual	Pág. 19	
CONTENIDO INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018		UBICACIÓN																			
<b>Presupuesto</b>	Ejecución Presupuestal	Pág. 18																			
	Estados Financieros	Pág. 20																			
<b>Cumplimiento de Metas</b>	Proyectos de Inversión	Pág. 17																			
<b>Gestión</b>	Objetivos Estratégicos	Pág. 7																			
	Metas e Indicadores de Gestión	Pág. 11 a 15																			
<b>Contratación</b>	Gestión Contractual	Pág. 19																			

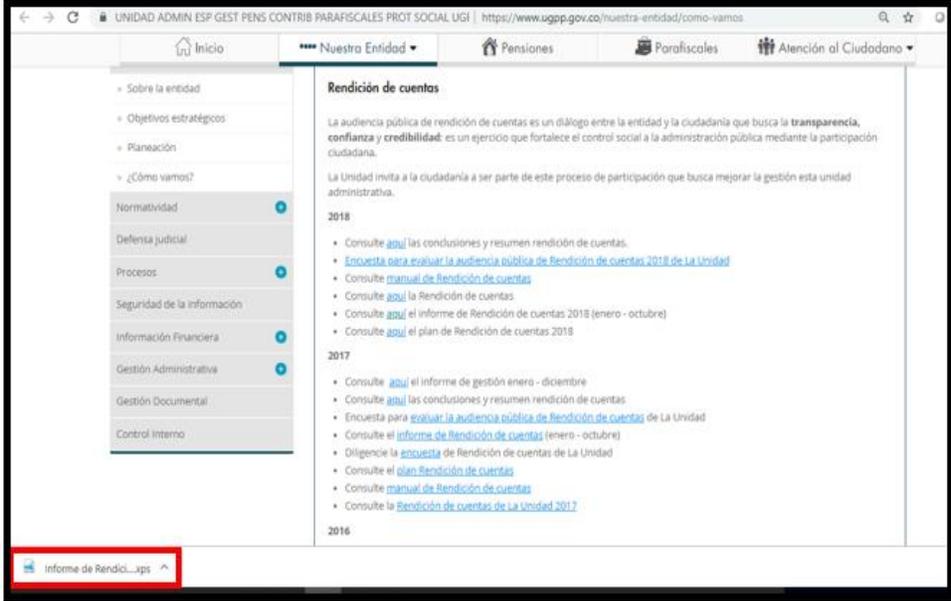
Actividad de acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p><b>Seguimiento de resultados a indicadores y productos del Plan de Desarrollo</b></p>	<p>La Unidad con el fin de presentar su gestión, desempeño y cumplimiento anual, realiza seguimiento trimestral a los indicadores corporativos, el cual es presentado y aprobado ante el Consejo Directivo de la entidad. El resultado de dichos seguimientos son publicados para consulta en la página web a través del siguiente link:  <a href="https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/PLAN_EACION%20ESTRATEGICA%202018%20SEGUIMIENTO%20CUARTO%20TRIMESTRE%202018.pdf">https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/PLAN_EACION%20ESTRATEGICA%202018%20SEGUIMIENTO%20CUARTO%20TRIMESTRE%202018.pdf</a></p>	
<p><b>Informar los indicadores de la Rendición de Cuentas y Análisis de información a indicadores de Rendición de Cuentas (si aplica)</b></p>	<p>La Unidad define como método de seguimiento al cumplimiento oportuno de las actividades, lo incluido en el cronograma publicado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Componente 3 Rendición de Cuentas, el cual es reportado cada cuatro meses por la Oficina de Control Interno y publicado en la página web de la entidad.</p> <p>Lo cual puede ser evidenciado en el siguiente link:  <a href="https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/Informe%20Estrategia%20Anticorrupci%C3%B3n%20a%2031%20Dic%202018.pdf">https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/nuestra_unidad/Informe%20Estrategia%20Anticorrupci%C3%B3n%20a%2031%20Dic%202018.pdf</a></p>	
<p><b>Canales de comunicación utilizados para la difusión de la Rendición de Cuentas</b></p>	<p>La Unidad realiza la difusión de Rendición de Cuentas a través de los medios disponibles internos y externos en la entidad: redes sociales (Facebook, Twitter), Escritorio Virtual de los funcionarios, página web de la entidad, aviso en prensa escrita y espacios de difusión de temas parafiscales. (aplica igual para los numerales 2.1.5 y 2.2.4)</p>	

## 2.4. Ejecución

Actividad de acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p><b>Informe de Rendición de Cuentas</b></p>	<p><i>“La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un diálogo entre la entidad y la ciudadanía que busca la transparencia, confianza y credibilidad; es un ejercicio que fortalece el control social a la administración pública mediante la participación ciudadana”.<sup>1</sup></i></p> <p>La Unidad por medio de su página web publica para consulta de la ciudadanía el Plan de Rendición de Cuentas, la transmisión realizada de la Audiencia Pública (efectuada el 19 de diciembre de 2018, en la cual participó la Dra. Gloria Inés Cortés Arango y su equipo de trabajo), informe, evaluación y conclusiones de la sesión, el cual puede ser consultado a través del siguiente link: <a href="https://www.ugpp.gov.co/nuestra-entidad/como-vamos">https://www.ugpp.gov.co/nuestra-entidad/como-vamos</a></p>	
<p><b>Ubicación del informe en página web</b></p>	<p>La Unidad presenta en su página web dos rutas por las que se puede consultar los documentos y la trasmisión de la Rendición de Cuentas así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nuestra Unidad_Estrategia_¿Como vamos?_Rendición de Cuentas</li> <li>2. Atención al Ciudadano_Participación Ciudadana_Rendición de Cuentas</li> </ol>	

<sup>1</sup> Tomado de la página web de la Unidad <https://www.ugpp.gov.co/nuestra-entidad/como-vamos>

Actividad de acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p>Ubicación del informe en página web</p>	<p><b>Imagen 8. Ruta 1 para consulta informe de Rendición de Cuentas 2018</b></p> <p><i>Fuente: Página web de la Unidad</i></p>	
	<p><b>Imagen 9. Ruta 2 para consulta informe de Rendición de Cuentas 2018</b></p> <p><i>Fuente: Página web de la Unidad</i></p>	

Actividad de acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p>Formato de publicación del informe de Rendición de Cuentas</p>	<p>El informe de Rendición de Cuentas se encuentra publicado en formato .xps, este formato es utilizado a fin de que el documento resulte fácil de compartir, leer e imprimir desde la web.</p> <p><b>Imagen 10. Formato de publicación informe de Rendición de Cuentas</b></p>  <p><i>Fuente: Página web de la Unidad</i></p>	

## 2.5. Seguimiento y Evaluación

Activada de acuerdo al Manual	Validación	Estado
<p><b>Evaluación o encuesta utilizada de la jornada de Rendición de Cuentas y resultado de las mismas</b></p>	<p>La Unidad publica la encuesta para evaluar la audiencia pública de Rendición de Cuentas 2018 en el siguiente link:  <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdQduAaAZUyrcY3zjuWVq4_hFikImW0EUdBLnA_hwc-qnBOZQ/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdQduAaAZUyrcY3zjuWVq4_hFikImW0EUdBLnA_hwc-qnBOZQ/viewform</a></p> <p>De acuerdo con lo informado por el área de Comunicaciones, hasta el momento no se ha recibido información en dicha evaluación. Sin embargo, se hizo una evaluación preliminar aplicando el instrumento de autodiagnóstico de la Función Pública y será analizado por el equipo temático de Rendición de Cuentas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p>	
<p><b>Plan Institucional resultado de la Rendición de Cuentas (recomendaciones de la ciudadanía)</b></p>	<p>En el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019, componente 3 – Rendición de Cuentas, se incluyeron las actividades 1.1 y 1.2 que considera anteriores experiencias y resultados de la Rendición de Cuentas 2018 y lo definen como plan de mejoramiento para el proceso.</p> <p>En la vigencia 2018, se dispuso un instrumento de captura de información para conocer las propuestas e inquietudes de los ciudadanos. Resultado de este instrumento, se obtuvo información que fue entregada a las áreas de la Entidad para que se considerara en la próxima Rendición de Cuentas.</p>	

## 3. Conclusión

Una vez realizada la verificación del cumplimiento de la estrategia de Rendición de Cuentas, se evidenció que la Unidad cumplió con lo establecido en el cronograma y que el desarrollo de la Audiencia Pública cumplió con su objetivo.